

administración de justicia**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****PUERTOLLANO - NÚMERO 1**

NIG 13071 41 1 2015 0020025

V48 Expediente de dominio. Inmatriculación 985/2015

Demandante: Maximiliano Escribano Serrano.

Procuradora: Cristina Palomo Bautista

Abogada: María Antonia Murillo Sánchez

Demandado: Ministerio Fiscal

EDICTO

Hago saber: Que este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 985/2015 a instancias de Maximiliano Escribano Serrano expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca Urbana, situada en la Aldea de Fontanosas, término municipal de Abenójar (Ciudad Real), sita en calle Pilar, n.º 31, con una superficie de suelo de ciento ocho metros cuadrados y construidos ciento sesenta y cinco metros cuadrados, que linda con la propiedad de D. Rafael Chirveches Culebras, con la propiedad de D^a María García Ruiz y al fondo con la propiedad de D^a Bonifacia Fernández Ruiz.

Referencia catastral 5720504UH6952S0001ZX

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca D. Reinaldo Aldomar Ruiz o, en su caso, herederos y/o causahabientes, como persona de quien procede la finca y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga.

En Puertollano, a diez de marzo de dos mil veinte.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 2362

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>